

Maipú, viernes 09 de julio del 2021.

CIRCULAR JULIO

Estimados padres y apoderados:

Junto con saludar a ustedes y sus hijos, les hacemos llegar información relacionada con los siguientes puntos.

I. PROTOCOLOS

Los Protocolos referidos al Covid, fueron actualizados según nuevas instrucciones de la Superintendencia de Educación, en Seminario realizado el día 19 de mayo; estos se encuentran a vuestra disposición en la página web del colegio.

II. PROCEDIMIENTO ANTE PROBABLE CASO COVID 19.

Cuando en una familia se encuentre algún integrante con síntomas de Covid o a la espera de los resultados de PCR, les solicitamos encarecidamente no enviar a su hijo(a) al establecimiento, hasta no tener el resultado del test y por tanto la certeza de que el alumno no es contacto estrecho o caso sospechoso de Covid.

III. DUPLICIDAD DE ASISTENCIA.

Los alumnos que asisten en forma presencial no deben aparecer conectados a las sesiones virtuales, dado que en este caso los estudiantes se estarían registrando como presentes dos veces, libro de clases y planilla descargada desde clase virtual, provocando una duplicidad de asistencia que no corresponde.

IV. ASISTENCIA PRESENCIAL O VIRTUAL

Reiteramos la necesidad e importancia de que los alumnos que no asisten en forma presencial al colegio se conecten a todas sus clases virtuales; el beneficio personal que le reporta a cada estudiante el participar activamente en el desarrollo de las actividades escolares y contactarse con su grupo de pares, aunque sea en estas circunstancias de forma virtual, es de vital importancia para su crecimiento y desarrollo académico.

V. AFORO DE LAS SALAS DE CLASES

Para este nuevo retorno se considerará un primer grupo de alumnos, integrado por:

- Los alumnos cuyos padres respondieron la encuesta indicando que sus hijos asistirían presencialmente.
- Estudiantes que concurrieron a clases la semana del 31 de mayo al 4 de junio, aun cuando sus padres en la encuesta habían respondido negativamente o no habían contestado.
- Alumnos de aquellos padres que enviaron correo a Jefa de Ciclo respectiva manifestando su decisión de enviar a su hijo(a) al colegio.

Estos alumnos del grupo antes mencionado deberán asistir los siguientes días:

- Lunes a jueves: Preescolar a 2° Básico de lunes a jueves.
- Lunes a viernes: 3° Básico a IV Medio.

En el momento que se complete el aforo (20 alumnos) por curso, se implementará el segundo grupo; desde ese momento los alumnos deberán asistir en días alternados, situación que se le comunicará oportunamente a cada curso según corresponda.

Los apoderados que a contar del lunes 26 de julio decidan comenzar a enviar a sus hijos en forma presencial al colegio, DEBERÁN manifestar su decisión a través de un correo electrónico dirigido a la Jefa de Ciclo respectiva, con 48 horas de anticipación, y esperar la respuesta en la que se le indicará a contar de cuándo su hijo(a) podrá asistir. Esto se requiere porque, en el caso de que el ingreso de su hijo(a) haga superar el aforo, este primer grupo deberá comenzar a asistir en días alternos, lo cual debemos informar a sus padres con la debida antelación.

Este procedimiento, se debe considerar por parte de los padres durante el segundo semestre.

Saludos cordiales

Jefas de Ciclo
Colegio Alicante del Rosal